

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EDUCATIVAS MODALIDAD A DISTANCIA

Introducción

Si es docente de la UCC y tiene interés por desarrollar una propuesta educativa modalidad a distancia (EaD), desde el **Programa Institucional de Educación a Distancia (PIED)** le brindamos algunas orientaciones básicas a tener en cuenta en el desarrollo y gestión de la propuesta.

En primer lugar, le sugerimos pensar la **selección estratégica del tema de la propuesta**: desde el enfoque teórico-conceptual, pasando por el tipo de metodología elegida y las actividades para estudiantes, el tipo de material pedagógico ofrecido, los perfiles de docentes seleccionados para llevar adelante la propuesta, entre algunos de los aspectos más destacados. Además, es importante estar informados y actualizados respecto a la oferta académica general de otras instituciones educativas *¿Qué se ofrece actualmente en relación al tema que queremos desarrollar? ¿qué tipo de modalidad se propone, cómo es el cursado? ¿qué aspecto innovador podemos proponer para destacar nuestra propuesta?* Son algunas de las preguntas que debemos hacernos en la etapa de planificación.

En esta etapa le sugerimos el **asesoramiento personalizado del equipo PIED** para evacuar dudas y realizar consultas. Cuando tenga:

- @ Consultas técnicas, comuníquese a soporte.pied@ucc.edu.ar
- @ Consultas sobre manejo de las herramientas del campus virtual comuníquese a: aulavirtual.pied@ucc.edu.ar
- @ Consultas académicas o consultas en general, comuníquese a: academica.pied@ucc.edu.ar – consultas.pied@ucc.edu.ar

1. ETAPA: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Completar un formulario web de presentación de propuestas. [Ingresar aquí](#)

-En el proceso de evaluación participan: **Fundación Jean Sonet (FJS)**, **Unidad Académica** correspondiente y el **PIED**. Entre los principales criterios se tendrán en cuenta: originalidad de la propuesta, objetivos del curso, destinatarios, contenidos, aplicabilidad práctica de los conocimientos, plantel de docente/s y tutores.

-Una vez evaluada la propuesta, la FJS se comunicará con el docente responsable para informar si el curso virtual de formación continua fue **“aprobado”**, **“no aprobado”** o **“aprobado con observaciones”**, en cuyo caso será devuelto al docente responsable para que realice los cambios sugeridos por los evaluadores, y entregado en un plazo de 15 días a partir de la fecha de notificación.

2. ETAPA: PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y MAQUETACIÓN DEL AULA VIRTUAL

Se realiza un cronograma de trabajo con cada docente responsable de la propuesta que involucra el armado del esquema general del curso, desarrollo de los contenidos, actividades y evaluación.

Durante esta desde el PIED también se proponen talleres de formación para docentes y tutores.

3. ETAPA: PUBLICIDAD Y APERTURA DEL CURSO

Para los casos que se presenten cursos en modalidad a distancia, se preverá un tiempo para la publicidad e inscripciones. En esta etapa también se confirma la fecha de apertura y cierre de la propuesta y se terminan de ajustar la propuesta general.